

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., en las referencias de Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la calle de Hervas, 8, plaza de la Fuente (Zarce), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de tamaño. No se devuelven los originales.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. Provincias de Portugal. 5 Ptas. Trimestre. EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre. ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA
Por menor. Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 30 cént. 30 ejemplares.

ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

ANO LII.—NUM. 15.960

Madrid.—Viernes 18 de Octubre de 1901

Cinco ediciones diarias

ALCALA, 19, ASESOR

VICTORIA, 2, 1.—POR ALHAJAS Y PAPELETAS

LINOLEUM

DIABETES

Lamentable espectáculo

Pocas sesiones más notables por su enseñanza contra el régimen que la segunda del Congreso.

No hubo diputados para celebrarla y se celebró. No había asuntos de que tratar y se trataron todos los asuntos de la historia. Nadie quería la sesión y hablaron todos en ella. No pasó nada útil, ni oportuno, ni discreto, ni razonable. Se dio argumento a los autores cómicos para llevarlo al teatro. Y por lo mismo que todo fue artificio, decalcomanía, gaceta, no podía faltar un apóstrofe declamatorio del Sr. Moret para dar por terminada la sesión, asumiendo la responsabilidad lítica de sus palabras.

Nadie estuvo en su punto. El Sr. Sagasta debió rechazar la discusión retrospectiva, y ahogarla a la mayoría. El señor Sívola debió acudir a sus bien templadas armas para condenar acerbamente lo que estaba pasando. Faltó una frase de aquellas que el Sr. Maura escupe contra el olvido y el desmoronamiento en que se tuvieron durante toda la tarde los intereses del país.

Hasta los republicanos comisionaron, para sacar partido de la tormenta, a orador de tan poco combate como el señor Muro. Y no aprovecha lo ocurrido sino a la minoría carlista.

Todos los parlamentarios, desde el batallador hasta el pacífico, colaboraron contra el sistema.

¿Para eso pedían ellos la apertura de las Cortes?

Al gobierno cabe la culpa mayor, la mayor responsabilidad de lo pasado. Ni tiene plan de discusión, ni mayoría que le defienda, ni correligionarios que llevarán su voz en el Congreso. Si a la mayoría no le satisface el ministerio, que lo derrote, que lo lance del banco azul; pero que se defienda, que defienda a su partido, que defienda su vida ante los procedimientos de fiscalización y de censura que autoriza el reglamento: ¿qué menos que asistir a las sesiones?

El Sr. Romero Robledo resulta el más convencido de sus actos, el mayor amigo de su recreo, el primer adorador de sí mismo, y está en su derecho.

Pero a los jefes ó no jefes de grupos, minorías y partidos; a los que todavía creen que el sistema lo es todo; a los que hablan del régimen de las mayorías y dicen que vivimos en él, toca examinar cómo quedan ellos y adónde va su prestigio, gubernamental por el jefe de una minoría, hasta el punto de que hoy se puede repetir con más propiedad que en los tiempos de Mendizábal—sustituyendo su nombre—la célebre frase de los satíricos de la época, diciéndole al presidente del Congreso que no empiece exclamando:

—¡Abrese la sesión!

Sino que la anuncie con estas otras palabras:

—¡Abrese el Sr. Romero Robledo!

LA COMISIÓN DEL MUNI

POR TELÉGRAFO

Lo de los antropófagos.—Regreso de la Comisión.

Cádiz 17, 10 n.

En las oficinas de la Compañía Transatlántica se comen algunos de los soldados que se hallan allí destacados.

Dicen que la compañía en la que se supone ocurrió el hecho, tiene un oficial y éste habría mandado en el vapor *Fernando Poo*, noticias de lo sucedido, como comunico cuanto de notable ocurrió a la comisión.

Esta saldrá de Muni a mediados de noviembre, dirigiéndose a Cádiz, y desistiendo de visitar la factoría de Río de Oro.—CH.

COSAS DE TEATROS

MESA REVUELTA

Entre las cartas que recibo, hay una que por venir de escritor tan justamente conocido y celebrado como el Sr. Lustono, merece fijar la atención.

Lustono, entre otras cosas, me dice:

«Usted tan versado en asuntos teatrales, y cuya amabilidad es reconocida por cuantos le tratan, no dudo que acogerá con benevolencia estas líneas y dará a ellas pronta y cumplida respuesta.

Yo, a semejanza de los vecinos de *El loco de la guardilla*, soy curioso como mujer.

Y lo que pasa en el teatro Español, respecto a la DIRECCIÓN ARTÍSTICA, quiero saber, y como todos los que se interesan por el arte dramático.

Según unos, el director artístico continuaba siendo aquel a quien en sus *Atenciones europeas* llamaba gloria hispánica el orador más grande del siglo XIX, sosteniendo que un pueblo que tiene a un autor como Balart y Pérez Galdós no puede decaer. Según otros, el Sr. Balart ha cesado este año en su espino cuanto difícil cargo, por la sencilla razón de que una de las primeras figuras artísticas de la compañía ha rechazado su dirección.

El hecho es que en el cartel del Español se ha prescindido de consignar el nombre del director artístico, siendo esta omisión tanto más notable, cuanto que en el cartel de la Zarzuela, de cuyo teatro es empresario el mismo del Español, aparece con letras de a palmó el nombre del director artístico, literato de indiscutibles méritos, pero no tan meritorio como D. Federico.

Y yo contesto:

Efectivamente, Balart ya no es director del Español, y él mismo me lo ha dicho.

La Cobeña y Thuillier son empresarios de la compañía nada más, y por lo tanto, nada tienen que ver en el asunto.

Al Sr. Berritúa nadie puede exigirle que se haga a un director artístico, por ilustre que sea, si no lo considera necesario.

Pero el Ayuntamiento debía reclamar un nombre ilustre al frente del teatro nacional, y mi querido amigo Berritúa se equivocó; a mi juicio, al prescindir de D. Federico, precipitadamente suprimió el comité de cultura y encomienda este trabajo a Julio Claret.

Seguramente la opinión de Cavia, Laserna, Zela, Arimon, López Ballesteros y otros críticos de teatros, bastaría para convencer al empresario del Español.

En Lara ha leído Miguel Echegaray su nueva comedia en dos actos, *Una casa al aire*, en la cual trabaja toda la compañía.

Y en la Universidad Central, un estudiante muy guapo y muy sabio (el hecho es rigurosamente histórico) decía ayer a un alumno: —Pongamos otro ejemplo. Cite usted una comedia moderna.

Y callaba el chico.

—Bueno, hombre, bueno. ¿No se le ocurre a usted ninguna?... Vamos a ver. ¿A usted, cuál es la comedia moderna que más le gusta?

Y el muchacho contestó con la mayor ingenuidad:

—*El género infimo*.

Lo cual satisfizo a los Quintero y a mí no me causa extrañeza, después de haberle oído, hace pocos días, a un señor muy peripuesto, darle a un conductor del «Tramvia torero», el siguiente recado:

—En la calle de San Ramon de la Cruz haga usted el favor de parar.

Caramanchel.

LOS REYES DE ITALIA

POR TELÉGRAFO

Roma 17, 7'45 t.

El gobierno se niega a decir nada relativo al viaje a Rusia del Rey Víctor Manuel.

Sin embargo, por información de origen autorizado, puedo asegurar que Zanardelli y Prinetti se mostraron favorables en principio al viaje regio a San Petersburgo, que después de las manifestaciones franco-italiana de Tolón, acentuarían las buenas relaciones de Italia con las potencias de la dúplica y que también podrá ejercer buena influencia en las condiciones del próximo tratado de comercio de Italia con Alemania.

El Rey Víctor Manuel, cuyas simpatías personales le inclinan hacia el Czar, hizo entonces saber al príncipe de Montenegro, que haría una visita a Nicolás II, si éste la consideraba agradable.

El príncipe de Montenegro comenzó en seguida las negociaciones cuyo resultado fué el que decidió el viaje del Rey de Italia a Rusia.

De dicho viaje sólo falta arreglar los detalles y fijar la época de realizarlo, que dependerá del estado de salud de la Reina Margarita.—CREMONESI.

LOS JUEVES DE WEYLER

Los salones de la residencia oficial del ministro de la Guerra, se vieron anoche muy concurridos por generales y jefes de nuestro ejército y muchos amigos particulares y políticos del general Weyler.

Las recepciones de éste no revisten ninguna solemnidad, y si traen a la memoria las celebradas en otra época y en igual día de la semana, hay que reconocer que no guardan semejanza alguna.

Son las mismas reuniones que el señor marqués de Tenerife tenía antes los domingos por la tarde, y todo se reduce a un cambio de día y hora.

Como nota saliente de la recepción, tenemos que apuntar la de haber tenido en ella una numerosa representación el cuerpo de artillería, cuyos jefes, parecía que se habían allí dado cita.

Quejas del vecindario

Recibimos carta de una señora, en la cual se relatan verdaderas salvajadas, cometidas por esos turbas de muchachos groseros que llenan las calles de Madrid.

Antes las pedras tenían su escenario particular en la montaña del Príncipe Pío y en el Campo del Moro. Hoy se ha adelantado mucho en la materia, y en los sitios más céntricos de la corte los apedreadores campan por sus respetos.

En la carta a que aludimos se añade que hace unos días, en plena Puerta del Sol, recibió dicha señora una tremenda pedrada en la cabeza. Cuenta después que en diferentes calles, y en mitad del día, ha vuelto a recibir pedradas, y cuando no pedradas, insultos de los más sucios.

Hace poco, en el camino de las Ventas, algunos *precozes* cafres derribaron a pedradas varios faroles. De suerte que estamos aviados. Y si los agentes de la autoridad no ponen a raya a semejantes *honderos*, va a ser punto menos que milagroso andar por Madrid sin chichones.

JUEGOS FLORALES

POR TELÉGRAFO

Zaragoza 18, 8 n.

En el teatro Principal se han celebrado los anunciados juegos florales.

La fiesta ha resultado brillantísima.

Todas las ciudades de Aragón han enviado representantes con bandera y macesos.

En el estrado se situaron estas representaciones por orden de antigüedad, conforme sentábanse en las antiguas Cortes de Aragón.

La representación de la ciudad de Daroca, ostentaba la bandera de D. Jaime I, a la cual se han tributado honores reales.

En los palcos y en las butacas había hermosas y elegantes damas.

El mantenedor de tan brillante fiesta ha sido el distinguido y elocuente canónigo de esta D. Florencio Jardiel.

Su discurso, verdaderamente hermoso, ha versado sobre los tres lemas: Patria, Fides, Amor.

Ha hecho alusiones a otros discursos análogos, pronunciados en fiestas iguales a la que se celebraba, condenando el que se aprovecharan para hacer política.

El orador ha sido muy aplaudido.—FONDEVILA.

Nuevo conflicto

POR TELÉGRAFO

Vigo 17, 6'30 p.

Reina gran excitación a consecuencia de haberse limitado la pesca.

Los fabricantes de conservas y salazones y demás elementos interesados en la pesca han celebrado frecuentes reuniones.

Las juntas directivas de la Cámara de Comercio y de la Liga Marítima han dimitido.

A las seis de la tarde se ha reunido el Ayuntamiento, siendo probable que dimita en pleno.

La sociedad del Fomento del Trabajo se ha constituido en junta permanente con objeto de estar dispuesta para acudir a defender los intereses de los pescadores.—MARTIN.

Vigo 17, 9'40 n.

Ha terminado la reunión del Ayuntamiento de que di cuenta en anterior telegrama.

La corporación municipal ha tratado extensamente la cuestión de la pesca y la resolución acordada por el gobierno, y en vista de ésta ha acordado, por unanimidad, dimitir.

El alcalde envió su dimisión por telegrama al gobernador civil.

También ha dimitido la junta de obras del puerto.

La situación se hace cada vez más difícil.—MARTIN.

Vigo 17, 11'50 n.

Ante los trineiros, reunidos en la Casa Consistorial, dió cuenta D. Diego Lenca, que forma parte de la comisión que fué a Madrid, de las gestiones realizadas.

Después de oír al comisionado, se acordó nombrar una comisión permanente de defensora.

También han acordado celebrar un mitin el sábado próximo en el teatro de Rosalía Castro.—MARTIN.

JEITOS Y TRAIÑAS

REAL ORDEN IMPORTANTE

La Gaceta de hoy publica la Real orden del ministerio de Marina, sobre la pesca de sardina.

Dice así la parte dispositiva:

Primero. Que el empleo de los aparejos de pesca llamados jeitos, trañas (auténticas ó primitivas), cerros reales y almadrabas, sea lícito todo el año, en las formas y condiciones establecidas por la legislación vigente.

Segundo. Que se retire severamente la prohibición de la pesca usando la dinamita y cualquiera otra clase de explosivos ó sustancias químicas, así como el embudo ó valo en todo tiempo y lugar con cualquiera clase de artes, quedando prohibidos por tanto con todo rigor los boliches, rapetas y otros artes que pescan al trabuquete, é igualmente prohibido dentro de las rías el uso de redes de arrastre semejantes a las artes de bou y otros análogos remolcados por embarcaciones.

Tercero. Que la pesca con cerco de jareta, arte impropiamente llamado traña, cuya denominación debe impedirse, como pesca intensiva y de reciente introducción en las rías bajas de Galicia, sólo sea lícita en condiciones oportunas de tiempo y lugar, que exija marcar su uso limitaciones prudenciales para evitar conflictos y perjuicios en el ejercicio general de las industrias pesqueras.

Estas limitaciones locales las reglamentará cada ría una junta especial, presidida por el comandante de Marina ó el ayudante del distrito más caracterizado cuando una ría pertenezca a distintas provincias marítimas en que tengan representación proporcionada y equitativa, mediante libre elección, los interesados en la pesca con los cerros de jareta, como son propietarios y los palangreros, salazones, conserveros y vendedores de fresco, y los interesados a su vez en la pesca con jeitos; de éstos una mitad elegida por los patronos y otra por los marineros.

A estas juntas ó comisiones especiales, que irán enlazadas con las juntas locales de la Dirección de navegación, pesca é industrias marítimas en la forma que determinen los reglamentos para el mejor funcionamiento de ambas en sus respectivos cometidos, asistirán con voz, pero sin voto, el asesor de marina de la provincia ó distrito marítimo y el profesor de Historia natural del centro docente más inmediato, nombrados por las autoridades competentes.

La designación de los vocales de libre elección, así como el detalle de la constitución y los procedimientos atributivos de cada junta, será objeto de especial reglamentación; bien entendido que las limitaciones que deben fijar al ejercicio de la pesca intensiva con cerco de jareta, dentro de las rías, las marcarán en oportuna periodicidad y la harán extensiva al número de trineiros que pueden pescar, así como a los lugares donde hayan de verificarse.

Quarto. Que dichas juntas queden constituidas para ejercer sus funciones el 15 de abril de 1902.

Quinto. Que desde el momento actual hasta la fecha anteriormente expresada, quede modificada la real orden de 20 de julio de 1898, hoy vigente, en los siguientes términos: Sólo se permitirá la pesca con el cerco de jareta por fuera de la línea que, partiendo de la Punta del Buey, en Bayona, vaya a la Punta más Oeste de la isla San Martín, tangentes las

Cies por el Oeste; una la Punta del Caballo, al Norte de la isla Monte Agudo, con la isla Onsa, tangentes por el Oeste las Ons y del islote Centolío; vaya a la farola de Salvora, de ésta a Cabo Corrubedo, de aquí a los islotes de la Punta del Queijal, siga la costa de la isla Lobos Grande, continuando por fin de Lobos Grande a Cabo Finisterre.

Una vez constituidas en 15 de abril de 1902 las juntas locales mencionadas, éstas determinarán en lo sucesivo las demarcaciones que limiten el ejercicio de la pesca con el cerco de jareta dentro de las rías y para cada una ellas, teniendo en cuenta que dichas limitaciones han de tener por base las condiciones geográficas y las necesidades industriales y locales de cada ría, y de ellas ha de depender el número de cerros y los límites en que puedan pescar.

Sexto. Que debe constituirse atención preterente del gobierno la construcción de vías de comunicación terrestre que enlacen los puertos de todas las rías con la red general de ferrocarriles, procurando que estas vías de comunicación lleguen hasta los extremos de aquellas por ambas costas (Norte y Sur, con objeto de facilitar la importación del fresco, y al mismo tiempo la creación de industrias procedentes de la pesca de la sardina, empezando la construcción de estos medios de comunicación por aquellas rías que hoy se encuentran en el mayor aislamiento.

Séptimo. Que deben ser promovidos y fomentados la creación y el desarrollo de las industrias dedicadas a utilizar para usos distintos del alimenticio los productos de la pesca.

Octavo. Que debe ser asimismo estimulada y protegida con urgencia la constitución de patronos locales formados por sindicatos y delegados de las diversas clases matriculadas y agrupadas para la explotación de la industria de pesca, a fin de constituir sociedades de seguros, socorros mutuos y montepíos para las clases pescadoras, entre otros recursos, mediante impuestos uniformes sobre la cantidad de materia prima, obtenida y utilizada por cada cual.

Noveno. Que con igual urgencia debe atenderse a la creación de Escuelas de pesca, donde enseñen los pescadores la ilustración técnica necesaria para la perfección de sus procedimientos, y la enseñanza general precisa para elevar su cultura, su nivel social y su bienestar material, en unión de las Sociedades anteriores.

Décimo. Que debe proveerse al pronto establecimiento de una estación zoológica en el sitio más adecuado de las rías bajas de Galicia para el estudio biológico de la sardina, utilizando el concurso de los Ayuntamientos, Asociaciones y otras entidades más interesadas en el exacto conocimiento de régimen de vida de dicho dupsideo, necesario para el buen régimen gubernamental de la explotación de la pesca.

Undécimo. Que se robustezca cuanto antes la autoridad en las costas de Galicia, por tierra y por mar, con objeto de que pueda ser atendida la vigilancia de la pesca con alguna garantía de eficacia, a cuyo fin se introducirán en los servicios actuales las modificaciones convenientes.

El conde de Le Vaulx

POR TELÉGRAFO

Tolón 17, 10'37 n.

En una interview celebrada con el conde de Le Vaulx, el intrépido aeronauta ha censurado a la prensa que ha pretendido que el crucero *Du Chayla*, fué un salvamento y no tal arribada.

Esto—dice el conde—es completamente falso. Mi globo estaba completamente lleno y habría podido descender, si nos hubiese parecido bien, en la costa de España.

A arrodillarse Dionisia, fuese iluminado y adornado con flores.

¡Qué contraste entre ambas ceremonias! ¡La que acababa de verificarse en la alcaldía y la que iba a llevarse a cabo en la iglesia!

¡Qué diferencia entre el decorado frío de la primera y la que constituía aquella misma en la capilla de una iglesia del arrabal! El altar se elevaba en medio de dulce penumbra. La puerta dorada del tabernáculo, los adornos, los objetos que debían servir para el santo sacrificio, brillaban bajo el resplandor de los cirios, que arrojaban también su temblorosa y suave claridad sobre las flores, de que estaban cuajadas las gradas del altar.

Además los rayos del sol penetraban a través de los cristales multicolores, cuyos reflejos envolvían una preciosa estatua de la Virgen, colocada encima del tabernáculo, y que, extendiendo los brazos hacia adelante, parecía decir: «Vosotros, los que sufrís, venid a mí; yo soy vuestra madre y os consolaré.»

Dionisia se arrodilló sobre un reclinatorio de terciopelo rojo. A su lado se colocó el señor Girard.

La joven de pronto vio la Virgen. Vio aquella madre, suprema consoladora de los afligidos.

Rogó, rogó con fervor, y de pronto se sintió más tranquila, más serena, más fuerte. Había recobrado la esperanza.

¡Oh, la oración, la oración ferviente, cuán dulce calma lleva a las almas atribuladas! Y cómo debe maldecirse a los que se dedican a matar toda creencia religiosa, porque al mismo tiempo matan el soberano remedio de los grandes dolores humanos!

Empezó la misa. El cura era un hombre joven, guapo, con hermosos ojos negros, profundos, que brillaban en medio de su luminosa frente. Se hubiera dicho que había adivinado ó presentido que aquella desposada era una desgraciada. Quizás rogaba por ella a Dios, a quien servía con toda la fe ardiente y apasionada de un corazón joven; porque Dionisia sufría menos a medida que la misa avanzaba.

Cuando el señor Girard, según costumbre, puso en el dedo de su mujer el anillo nupcial, que el sacerdote había bendecido, Dionisia tuvo un último intento de resistencia, pero no duró más de un segundo.

La cabeza de la Virgen se encontraba en aquel momento iluminada por un rayo de sol, y le pareció a Dionisia que la madre de Dios la sonreía benévolutamente, recomendándole resignación; parecía decirle:

—¡Espera, ten confianza; tú sufras, pero has venido a mí, y has echo bien, porque yo te consolaré.

Terminada la misa, el señor Hargand condujo a su hija a la sacristía, adonde los siguieron el señor Girard y los cuatro testigos.

No faltaba más que llenar la última formalidad del matrimonio: inscribir las firmas de los desposados y de los testigos en el registro de la parroquia.

El acta estaba extendida de antemano. Feliciano y Dionisia firmaron, después el señor Hargand y luego los testigos.

La doble ceremonia había terminado. Ante la ley y ante Dios, la querida del difunto barón Felipe de Lussy era la mujer del señor Feliciano Girard.

El doctor Hargand se despidió de sus dos camaradas, agradeciéndoles muy afectuosamente el servicio que acababan de prestarle. Se excusó de no retenerlos a su lado; pero ya les había advertido que las cosas pasarían de aquel modo.

Le había complacido mucho con pasar unos instantes a su lado y hablar de los tiempos pasados, removiendo recuerdos que les eran muy queridos.

—Pero para obrar de aquel modo tenía graves razones. Ellos debieron comprenderlo a media palabra, sin que fuese necesario explicárselos más.

—Esperaba que llegaría un día, próximo quizás, en que podían volverse a ver.

—Los tres amigos se estrecharon la mano muy cordialmente, y los dos testigos de Dionisia se alejaron, después de haber presentado sus respetos a la joven y haberle deseado con sinceridad que fuese muy feliz.

Por su parte, el señor Girard agradeció a sus amigos, casi en los mismos términos, su asistencia, y éstos se retiraron.

El doctor Hargand entregó al vicario que había dicho la misa, un billete de 500 francos para los pobres.

Estaba de pie, a la derecha del sillón sobre el cual se había sentado antes, y sus dedos crispados arañaban el respaldo del mismo.

Dionisia no contestó. Estaba tan profundamente absorta en su ensueño, que no había entendido la pregunta del alcalde.

Los testigos se mostraron sorprendidos de su silencio.

—¿Qué quería decir aquello? ¿Por qué se mostraba callada la joven?

Asimismo el señor Girard, se preguntaba cómo iba a terminar aquella escena.

El doctor Hargand no tenía bastante fuerza para intervenir, aunque tuviera el deseo de hacerlo.

El alcalde repuso:

—¿Es que no me habéis oído, señorita?

El doctor puso una mano sobre el hombro de su hija, y la dijo esta única palabra:

—¡Dionisia!

La joven se estremeció y levantó la cabeza.

—Dionisia Hargand, ¿consentís en tomar por esposo a Feliciano Girard, aquí presente?—repitió el alcalde.

Los ojos de la joven brillaron bajo el velo que la cubría. Esta vez había oído la pregunta que la dirigiera el magistrado municipal. Hubo un instante que pareció decidida a todo, hasta arrostrar la cólera de su padre, decidida a prescindir de su terrible amenaza, antes que consentir en convertirse en la mujer del señor Girard. Pero la mano del doctor pesó de pronto más fuertemente sobre el hombro de Dionisia.

Por segunda vez la joven se estremeció. Volvióse, suplicante y aterrada. Su mirada se cruzó con la de su padre. El señor Hargand le pareció tan pálido, tan descompuesto, que tuvo miedo. Comprendió que jamás había estado tan decidido a poner su amenaza en ejecución en el caso en que ella no le obedeciera...; le vio muerto, muerto por ella. Vio ante sí el cadáver del ser que le había sido tan querido, y se espantó. Además, estaba absolutamente sin fuerzas, sin energía, vencida de antemano.

Al fin, con voz apenas perceptible, respondió:

—Sí, señor.

Esta escena había durado sólo un instante, que pareció un siglo a los señores Hargand y Girard.

Entonces el magistrado pronunció solem-

nemente las palabras legales, declarando que Feliciano Girard y Dionisia Hargand estaban unidos en matrimonio.

Los testigos, distraídos por una parte, y por otra poco perspicaces, no se habían dado cuenta exacta del drama que acababa de desarrollarse a su vista.

El alcalde, a su vez, deseoso de concluir pronto, no había visto nada.

Además, ¿cómo podían los invitados adivinar, presentir nada de aquello?

El doctor Hargand era muy conocido y apreciado justamente.

¿Cómo presumir que su hija había consentido sólo a la fuerza en casarse con Feliciano Girard?

—¿No habíase vestido su traje de boda? ¿No había ido libremente a la alcaldía?

—¡Al fin!—se dijo Feliciano.

Se había desembarazado de pronto del peso enorme que le oprimía un instante antes.

Esto hubiera sido muy fácil y de ningún interés y preferimos ejecutar una nueva maniobra: el descenso de un globo a bordo de un buque de guerra...

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Vacante de una notaría en San Mateo (Valencia).
Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito naval al teniente general D. Juan Salcedo.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES

Conforme se telegrafió oportunamente, desde hace algunos meses el periódico socialista revolucionario Le Petit Social, para resolver el problema social, viene ofreciendo a sus lectores en calidad de prima, y por el módico precio de ocho francos cincuenta un fusil reglamentario numerado y transformado, cuyo alcance con bala es de 150 metros.

CONTRA LOS CONSUMOS

La comisión organizadora ha acordado lo siguiente:
Primero. Celebrar a las diez en punto de la mañana del día 20 de los corrientes cuatro mítines de protesta.

MITIN NACIONAL

El gobernador ha remitido al ministro un informe de las gestiones hechas por determinados personajes carlistas en su viaje a Perpiñán.
Enumera los trabajos realizados por los carlistas en dicha población francesa.—FIGUEROA.

Nuevo trasatlántico

Ha realizado pruebas oficiales el trasatlántico Reina María Cristina.
Asistió al acto una comisión de la armada. Las pruebas han dado excelente resultado.

Banquete a Uria

Hoy se ha celebrado un banquete en honor del diputado Sr. Uria.
Asistieron al acto 130 comensales.

Guadalupe

Merced al buen tiempo que desde ayer ha recobrado su animación las ferias.
Esta tarde se celebró una novillada en la cual toreó la Revette, que salió a estoqueado por toro.

Número 4: Agricultura, industria, comercio y elementos neutros.—Teatro de Apolo.
Secretarios: El Imparcial, El Español, La Gaceta Mercantil, Agencia Madrileña, Agencia Almodovar, El Evangelio.

En los mítines números 1, 2 y 4 consumirán turno los representantes de agrupaciones que lo han solicitado y que lo solicitan antes del día 19, a las doce de la mañana, y en el número 3 hablarán, a título de ponderación de fuerzas y como demostración de que la protesta carece en absoluto de carácter político, los Sres. Azárate, Canalejas, Sánchez Pérez, Ruiz Jiménez, Urquía, Lombardero, Melquides Alvarez y los delegados de centros políticos.

PROVINCIAS

Huelga terminada.
Barcelona 17, 10:55 m.
La huelga de embaldosados que se había sostenido durante varios días, ha terminado.—FIGUEROA.

Consejo de guerra

Barcelona 17, 10:15 m.
El consejo de guerra contra el sargento del regimiento de Tercero de línea que celebró hoy, se ha probado que el sargento obró en defensa propia, viéndose precisado a matar al soldado porque éste le apuntaba con la torcedora.—FIGUEROA.

Informe sobre los carlistas

Barcelona 17, 10:55 m.
El gobernador ha remitido al ministro un informe de las gestiones hechas por determinados personajes carlistas en su viaje a Perpiñán.

Asesinato

Cádiz 17, 10 m.
Ayer se celebró un banquete en honor del diputado Sr. Uria.

Guadalupe

Merced al buen tiempo que desde ayer ha recobrado su animación las ferias.
Esta tarde se celebró una novillada en la cual toreó la Revette, que salió a estoqueado por toro.

Mañana tendrá lugar en la plaza de toros el certamen de la fiesta de la Jota.

Cosecha perdida

Las lluvias torrenciales de estos días han causado grandes perjuicios en las huertas.
Se ha perdido parte de la cosecha de plomero.
El tiempo continúa borrascoso y amenazando lluvia.—SARABIA.

Viaje de Capdepon

Con objeto de despedirse del Ayuntamiento y devolverle la visita, ha estado hoy en las Casas Consistoriales, momentos antes de constituirse en sesión, el diputado a Cortes señor Capdepon.
Este saldrá para Madrid el próximo lunes.—SARABIA.

Nuevas clases de dependientes

En el Círculo Mercantil se ha celebrado esta noche la inauguración de las clases para dependientes de comercio.
Ocupó la presidencia el rector de la Universidad, Sr. Sagarra, teniendo a su derecha al alcalde y a su izquierda al Sr. Roquejo, director del Banco de Castilla, y a los profesores de la Facultad de Comercio, Sr. López, Figueras y Vaino.

Opera en plaza de toros

El domingo próximo se cantará la ópera Carmen en la plaza nueva de toros.
La audición de dicha ópera se suspendió el domingo último, porque todavía no estaba concluido el decorado de la plaza.

Los mataderos

Ayer se produjo gran alarma en las orillas del Guadalquivir con motivo del tiro que se cruzaba entre unos mataderos que pretendieron introducir alcohol, y los consumidores y soldados que se oponían a ello.—SARABIA.

En favor de los catalanistas

Los unitaristas, autonomistas y republicanos se muestran indignados por tal consejo, y dicen que éste dará lugar a que se refuerce los catalanistas.—FIGUEROA.

LECTURAS

EL LIBRO DE CANOVAS

Así, por antonomasia, hemos de llamar al que, en honor del estadista insigne, publicó no ha mucho su señor hermano D. Emilio.
Dado a la estampa en el período de verano, cuando la vida madrileña era poca y desanimada, ahora que la animación renace y están de regreso los políticos y los escritores, el libro de Cánovas vuelve a ser leído y apreciado en justicia.

El prólogo, de hermosas sencillas, tiene gran sentimiento y todo el volumen es interesante y de agradable lectura. El libro de Cánovas figurará en todas las buenas bibliotecas.

Bolsa de Madrid. Cotización del 18

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 17, DEL 18. Rows include various financial instruments like 4 1/2 por 100 interior, 4 1/2 por 100 exterior, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Interior, Exterior, and various exchange rates for different locations like London, Paris, etc.

LO DE SEVILLA

PROTESTA

Varios gremios han protestado de los últimos sucesos.
Tranquilidad.
Durante todo el día ha llovido a intervalos. La noche sigue tranquila.

Reapertura de la Cartuja

Se cree como cosa segura que la fábrica la Cartuja reanudara en breve sus trabajos, gracias a las gestiones de las autoridades.

Huida de Charagoli

Continúa sin parecer Charagoli.
Se supone que ha marchado a Gibraltar, burlando a las gestiones de las autoridades y aprovechando el dinero que mandaron de Barcelona.

Siguen las prisiones

A las doce de la noche se han retirado las tropas de las calles, quedando retenes en los sitios principales de la ciudad.

Charagoli huido. Carillero y anarquista

A pesar de las investigaciones policíacas, el presidente de la Asociación de herreros y significativo anarquista Charagoli, no parece por parte alguna. Créese está fuera de Sevilla.

La censura. Quejas de los correspondientes

Es de lamentar que las informaciones telegráficas de muchos correspondientes hayan aparecido incompletas, por haber suprimido la censura detalles de importancia, sobre todo cuando telegrafiamos despasionalmente la verdad de los sucesos.—SEDANO.

Charagoli no parece

Según última noticia, se asegura que el agitado Charagoli se encuentra en Portugal.
Se comenta que haya estado trabajando en la protesta militar en el mismo día en que se desarrollaban los sucesos que traen agitado a Sevilla, habiendo dejado el trabajo al día siguiente.—SEDANO.

TELEGRAMA OFICIAL

Capitán general a ministro Guerra.
Desde mi telegrama, continúa la tranquilidad.
He retirado gran parte de la fuerza, dejando solo retenes.

EXTRANJERO

Regreso del Nuncio

Telegrafían de Roma que monseñor Rinaldini, nuncio en España, ha marchado a Madrid, con instrucciones del Vaticano para combatir con el mayor rigor la propaganda carlista y apoyar la actual dinastía.—HARRY.

Botadura del «Leon Gambetta»

El día 26 del actual, presidirá el ministro de Marina M. Lannesan, la botadura del nuevo crucero acorazado Leon Gambetta.

Asistirán a la ceremonia la familia de Gambetta, y los diputados y senadores amigos suyos.—R. BLASCO.

¿Expulsan a D. Carlos de Italia?

Telegrafían de Roma a La Liberté, que circula el rumor de que el gobierno italiano tiene la intención de notificar al titulado Carlos VII, que es imposible que continúe residiendo en Italia.

El Rey de Grecia y Loubet

Sin ceremonia alguna ha visitado hoy el Rey de Grecia a M. Loubet.
Vestía Jorge I de levita, ostentando en el ojal la roseta de la Legión de Honor.

Una aldea destruida por un incendio

Comunican de Breslau, que el Schlesische Volkszeitung, da la noticia de que la aldea rusa de Schlenz, situada en la frontera, fué destruida el jueves último por un incendio, que redujo a cenizas 348 edificios, dejando en la miseria más horrosa y sin hogar a unas 100 personas.

El bandido Musolino

La corrida extraordinaria, que ha sido suspendida hoy a causa del mal tiempo, se verificará mañana.

La cuadrilla del Algabeño

La corrida extraordinaria, que ha sido suspendida hoy a causa del mal tiempo, se verificará mañana.

Viaje importante del Czar

Se dice que el Emperador Nicolás II proyecta hacer en esta primavera una visita al Cáucaso y al Mar Caspio.

Rusia y el Afghanistan

Telegrafían de Kabul que vista la posibilidad de desórdenes en la región afgana del Turquestán, el ministro de la Guerra de Rusia ha ordenado la movilización de todos los regimientos de cosacos del Dural y regiones limítrofes.

Kruger y el Czar

El conserjero de Kruger, Wanderhowei, después de celebrar una larga conferencia con el conde Lamsdorff, ha salido para Spala, con objeto de entregar al Czar un autógrafo del ex presidente del Transvaal.—BURGMAYER.

bre hecho libre. Si, si, hija mía, cuenta con tu padre, a quien acabas de pagar centuplicado todo lo que por tí ha hecho.
Entretanto, el empleado que había leído el acta de matrimonio se había levantado, é hizo seña al otro que se hallaba a su lado, quien se aproximó al señor Girard y le dijo:
—¿El señor novio quiere firmar?
Feliciano tomó la pluma, y rápidamente puso su firma sobre el voluminoso registro en el que se había extendido el acta matrimonial.

y media, y no había llegado ningún empleado todavía.
El señor Hargand y Dionisia subieron a un carruaje. El señor Girard se instaló en su cupé.
Los testigos, que habían venido en coche hasta la alcaldía, tomaron sus respectivos vehículos, y el cortejo se dirigió hacia la iglesia.
—¡Caramba!—se dijo Feliciano.—Ya está hecho; pero mi trabajo me ha costado. Ahora, aun cuando comparezca la baronesa, su visita no sería tan desagradable. Ya estoy casado.
VI
En la iglesia.
Durante el trayecto de la alcaldía a la iglesia, el doctor Hargand y su hijo no cambiaron una palabra.
Dionisia se encontraba en un indecible estado de acabamiento físico y moral. Le parecía que soñaba, que era presa de una espantosa pesadilla, pero que iba a despertar, y que comprobaría—¡con qué alegría!—que todo aquello no había sido más que un sueño, que no había nada de real.

que no se daba cuenta de lo que pasaba en el espíritu de su hija.
El creía resignado. Diez veces durante el trayecto de la alcaldía a la iglesia quiso hablar a Dionisia, hacerla partícipe de su alegría, expresarla lo lleno que estaba su corazón de profundo agradecimiento; pero estaba tan turbado, que no sabía cómo entablar la conversación.
Tenía demasiadas cosas que decirle, y en tan poco tiempo no podía explicarse como quería. Valía, pues, más esperar. Después de la ceremonia religiosa, cuando se encontrase solo con su hija, sabría agradecerle la inmensa dicha que le había dado.
—El repeticón con embriaguez:
—¡El honor está salvado! Hija mía, Dionisia adorada.
—¡Oh! había desesperado. Se había dicho que su vida había concluido, que no le quedaba más que morir, puesto que sus dos tesoros, su hijo y su honor, se habían perdido para siempre. Pero se engañó.
Y como temió volverse loco de dolor, ahora temblaba de enloquecer de alegría. ¡Dionisia! ¡querida Dionisia!
La hija querida se había acordado del pasado; había tenido piedad del anciano que la idolatraba; había comprendido su deber...; había comprendido que debía inmolarse por el honor del nombre sin tacha que llevaba.
—Podrá ser feliz todavía—se decía el doctor.—Sí, si yo intentaré hasta lo imposible para devolverle la dicha perdida. Y lo conseguiré. Consagraré a esta tarea toda la fuerza, todas las energías que me quedan.
—El carruaje se detuvo delante de la iglesia.
Serían cerca de las ocho.
Era la hora en que las obreras parisenses, tan graciosas, tan lindas bajo su vestido muy modesto y sencillo, pero coquetamente adornado y llevado con graciosa elegancia, salen de sus casas para acudir a su trabajo, a los talleres del centro de París.

cubiertas por el largo velo, se aproximaban al altar, delante el cual se arrodillaban al lado de él, con quien ya soñaban y a quien amarían siempre con todo su corazón.
Al ver el carruaje que se detenía delante de la iglesia, varias jóvenes que pasaban hicieron alto, aguijoneadas por la curiosidad.
No... aquello no podía ser una boda. Era demasiado temprano.
Sí. Era una boda: las curiosas habían apercibido, a través de los cristales del carruaje, la blanca silueta de la novia.
—¡Tanto peor! El taller lo pagaría, porque ellas no se retiraban sin ver pasar todo el cortejo. Era cuestión de llegar más tarde al trabajo.
El señor Hargand descendió del coche y ofreció la mano a Dionisia, que echó pie a tierra.
Ambos subieron los peldaños de la escalinata que daba entrada a la iglesia, ante la cual ya se habían agrupado más de veinte jóvenes, que devoraban con la vista lo que pasaba a su alrededor.
Las costurerillas encontraban a la novia muy mona; pero con cara de tristeza. Además, admirablemente vestida. Sólo que era raro que a su edad, porque apenas tenía veinte años, se casara con un viejo. El novio seguramente pasaba de los sesenta, aun cuando iba muy derecho y se encontraba muy bien conservado.
Las curiosas habían tomado al padre por el novio. Satisfechas, se alejaron con ese paso rápido y menudo que es el encanto de las jóvenes parisienses.
Feliciano Girard había entrado en el templo al mismo tiempo que los cuatro testigos, poco después que el señor Hargand y Dionisia.
El bedel, que esperaba a la puerta la llegada del cortejo nupcial, condujo al doctor y a su hija a una capilla lateral.
El señor Hargand había tenido que ocuparse personalmente de todos estos detalles de la ceremonia.
Había querido que la misa de velación de su hija fuese dicha en una capilla, al objeto siempre de no llamar la atención de los curiosos indiscretos.
Al efecto, se había entendido para todo esto con uno de los vicarios de la parroquia, y había pedido que el altar ante el cual iba

Los sucesos de Sevilla.

Paris 17.

El Diario de los Debates manifiesta su sorpresa de que el gobierno español no haya adoptado medidas eficaces para impedir los sucesos de Sevilla, y espera que conseguirá ser reproducidos.

Añade que el gobierno no debe omitir medio para que no se repitan hechos tan inexplicables como los de Oviedo.—FABRA.

Reapertura de la Cámara austriaca.

Viena 17.

Se ha verificado la sesión de reapertura de la Cámara de diputados. En ella anuncia el presidente la proyectada boda de la archiduquesa Isabel María, y la Cámara autoriza a la presidencia para que facilite al Emperador por el fausto suceso en nombre de los diputados.

El ministro de Hacienda presenta el proyecto de presupuestos para 1902. Varios miembros del partido liberal aluden a una interpelación al gobierno respecto a la inmigración en Austria de religiosos franceses, y piden a los poderes públicos que se opongan a ella.—FABRA.

La peste en Italia.

Roma 17.

Desde hace diez días no han ocurrido nuevos casos de peste en Nápoles ni en ninguna otra parte. La orden de 25 de setiembre referente a las procedencias, ha sido dejada sin efecto.—FABRA.

Manifestaciones en San Petersburgo.

San Petersburgo 18.

Un millar de obreros ha intentado en la mañana de hoy dirigirse al edificio de la prefectura de policía para presentar al prefecto diferentes peticiones y pedir justicia. La fuerza pública dispersó a los manifestantes y operó algunos centenares de detenciones.—FABRA.

Motín a bordo.

Londres 18.

La marinería de la tripulación del buque almirante inglés *Magnificent* se amotinó, arrojando al mar las alzas de los cañones, faltan detalles.—FABRA.

Miguel Balucki.

Craquea 18.

El novelista Miguel Balucki se ha suicidado disparándose un tiro al pecho. Contaba sesenta y cuatro años de edad.—FABRA.

LOS REYES DE ITALIA A RUSIA

La *Stampa*, de Turin, publica la siguiente noticia sobre el viaje de los Reyes de Italia a San Petersburgo, de que ya han dado cuenta, brevemente, nuestros corresponsales en Roma, París y Londres.

Dice así: «Podemos asegurar que el viaje del Rey Víctor Manuel a San Petersburgo se verificará más pronto de lo que se cree.

«Este viaje ha sido concertado entre el Rey y el embaajador de Italia en San Petersburgo, general Morra de Lavriano.

«La policía rusa ha sido informada del viaje del Rey, como también el gobernador de Varsovia, general Fischerhoff.

«El Rey será acompañado por el general Ponio Vaglia, ministro de la Real Casa, y la Reina por una dama de corte. Seguramente acompañarán al Rey también el presidente del Consejo Sr. Zanarulli y el ministro de Negocios extranjeros Sr. Prinetti.

«La dirección del ferrocarril de Varsovia a Viena ha recibido una comunicación, que ha dado lugar a las más raras suposiciones: los ingenieros que pertenecen a aquella línea deben hacer inspecciones severísimas porque dentro pocos días pasará por ella algunos trenes especiales.

«La suposición más autorizada es que además de los Reyes de Italia vaya a Rusia también el Emperador de Austria.

«Efectivamente, nuestro corresponsal en Londres, nos ha teleografiado que el Emperador de Austria asistirá a la entrevista de los soberanos de Italia y Rusia.

HUELGA DE ALBANILES

POR TELEFONO

Barcelona 17, 10'55 n.

Es objeto de muchos comentarios en los centros obreros un fragmento del discurso del secretario en el mitin de albañiles.

Dijo el orador: «Desconfiad de aquellos farfantes que, titulándose representantes de los obreros, firman a cuantos casen en sus manos.

«Se juzga que en dicho párrafo se alude a los obreros que repudian que adula a los obreros.

«El presidente, al hacer el resumen del mitin, confirmó esta idea, censurando a los representantes que se redimen ellos mismos.—FIGUEROA.

Huelga terminada.

Barcelona 18, 11'17 m.

En vista de las bases de concordia estipuladas con los patronos, hoy han reanudado el trabajo todos los albañiles.—FIGUEROA.

GUERRA ANGLOBOER

POR TELEGRAMA

Hacia Capetown.

Londres 17, 6'45 t.

Según un nuevo telegrama recibido del Cabo, los boers continúan marchando hacia el Sur, habiendo llegado a 60 kilómetros de Capetown.—HARRV.

Paris 18.

El periódico alemán *Germania* no cree justificados los himnos de triunfo de los ingleses por la captura del jefe boer Scheepers, teniendo en cuenta que está aprehendido en una granja y guardando cama por estar peligrosamente enfermo.

Desde la proclamación del estado de sitio en la Colonia del Cabo, el único diario independiente *South African News*, ha suspendido su publicación y el periódico indígena *Inubo* ha sido sepultado.

Londres 18.

Durante la pasada noche se ha recibido un telegrama de la Ciudad del Cabo anunciando que ayer fueron ejecutados por el delito de rebelión, los oficiales boers Breda y J. S. Kruger, pariente este último del célebre presidente del Transvaal.

Paris 18.

La mayoría de la prensa inglesa comentó el misterioso despacho del Africa del Sur, dirigido al periódico *Daily Mail*, en que se declaraba el curso de los sucesos durante los días últimos en el Oeste de la Colonia del Cabo, demuestra la prudencia y la oportunidad de la proclamación del estado de sitio.

«¿Qué sucesos son esos? preguntan otros periódicos. «Acaso una serie de revueltas? ¿el levantamiento casi general de los holandeses? Porque la hora y los fusilamientos no pueden dar otro resultado.—FABRA.

SUCESOS

Desgracia.

Telegrafista de Aranjuez, que al pasar el tron número 6 por el kilómetro 46, sobre el río Jarama, se cayó el viajero Eusebio Diaz Santiago, causándose heridas graves en ambas piernas, brazo derecho y cabeza.

En muy grave estado ingresó en el hospital de Aranjuez.

Herido por un carabino.

Un carabino causó ayer una herida en la cabeza a Calisto Fernández Carrotero. El suceso ocurrió en una taberna de la Puerta de Atocha.

Ministerio de Cultura

Hija que se queja.

Al juzgado de guardia presentó ayer una denuncia contra su madre una joven de quince años de edad.

Esta acusó a aquella de malos tratos de obra y palabra, y además manifestó que un individuo que sostiene relaciones con su madre había tratado de atropellarla a ella.

Había en la calle de Santa Engracia, número 103.

Mujeres que riñen.

En el hospital Provincial ingresó ayer Faustina Vallarino, vecina del puente de Vallecas, a cuya mujer le causó otra que habitaba con ella la fractura del brazo derecho.

Robo y venta.

Angel Castillo se llevó de un almacén de maderas de la ronda de Atocha, 287 tablas y una cantidad de leña.

Aquellas fueron vendidas en el Rastro, sin consentimiento del dueño.

El juzgado entiende en el hecho.

Herida por un desconocido.

A las cuatro de la madrugada, un individuo, llamado Juan Bautista Gilabert Martínez, dió, en la calle del Pozo, seis palmadas a Angela Jiménez, mujer de vida airada, y que vive en la calle de San Vicente.

El agresor y la víctima no se conocen. Gilabert fué detenido, y Angela llevada al hospital de la Princesa, donde se halla en estado gravísimo al cerrar esta edición.

Obrero herido.

En la fundición de Hierro del Sr. Sanford sufrió hoy la fractura de la undécima costilla del lado izquierdo y contusiones en el vientre el obrero Esteban Casanova.

En grave estado ingresó en el hospital de la Princesa.

LA CUESTION DE LA PESCA

TELEGRAMAS OFICIALES

Vigo 17.

Al ministro de Agricultura. Ofendida en su dignidad esta Cámara oficial, desatendidos sus ruegos, atropellados cuantos intereses de sus asociados, obligados a cerrar 70 fábricas de salazon y conservas en esta ría, quedando sin trabajo 4.000 obreros, con la resolución desautorada del gobierno van a traer a pescar fuera islas, es equivalente a suprimirlas, esta dirección, identifica a asociados, acordó participar a V. E. su dimisión en pleno.—Presidente, Corbera.—Secretario, Pérez.

Vigo 17.

En adhesión al movimiento popular, producido por resolución gobierno, asunto, pesa, de tan vital interés para Vigo, vocales electorales, acuerdan comisiones participarle dimisión cargos.—Presidente, Maestro.—Vicepresidente, Pérez Boullous.—Vocales, Corbóles, Sanjurjo, Conde, Lence, Benetos, Sitjún.

SENADO

SESION DEL DIA 18

Se abre a las tres y treinta y cinco minutos. Preside el Sr. Montero Ríos, quien dedica sentidas frases a la memoria de los senadores fallecidos en el interregno, entre los que se cuentan el cardenal Cascajares y el duque de la Victoria.

Se leen las proposiciones de ley sobre formación de un Código rural, reforma de la ley de caza y creación de jurados industriales.

También se lee la proposición sobre reglamentación de la iniciativa parlamentaria.

El Sr. Danvila apoya de una vez las tres citadas proposiciones de ley y agradece al señor Villanueva que haya convertido en proyecto de ley sus proposiciones sobre patentes de invención, marcas de fábrica y modelos y dibujos de fábrica, extrañándose de que no haya hecho lo propio con la de jurados industriales, que constituyen un progreso científico.

El ministro de Agricultura declara que no se opone a que sean tomadas en consideración dichas proposiciones de ley, y que las Cámaras hagan materia de estudio el código rural y que la reforma de la ley de caza se convierta en ley.

Se toman en consideración dichas proposiciones.

El conde de las Almenas recuerda que hace años venía defendiendo en el Parlamento la cuestión de libre cultivo del tabaco, que es de vida o muerte para nuestra agricultura.

Felicita al Sr. Villanueva que oyó en Cataluña distinta música que el Sr. Dato, y le recuerda que se fumó dos cigarrillos que le ofreció una comisión que gestionaba el libre cultivo del tabaco.

Expone una estadística de gastos de elaboración de un quintal de tabaco, y deduce la pingüe ganancia de la Compañía Arrendataria.

Censura la lentitud en la presentación del presupuesto, y llama la atención sobre la poca seriedad de los consumos, de suma gravedad, dado el estado anímico del país. Elogia una oración de Diccata publicada en *El Liberal*, diciendo que al trabajador que tiene 10 reales de jornal, se imponen por consumo 65 céntimos de peseta. Concluye gritando: ¡Abajo los consumos!

El ministro de Agricultura declara que nada puede decir que perjudique a la renta de tabacos, y que será defensor de la agricultura, si se pueden armonizar los intereses con los del Tesoro.

Del mal de los consumos, que lo es, no puede pasarse al bien, exclama, de la noche a la mañana.

Los presupuestos están presentados, y algunas reformas ya en el Congreso. Las Cámaras pueden discutirlos, pues las reformas no afectan a las primeras secciones.

Rectifica el conde de las Almenas, insistiendo en la necesidad del libre cultivo del tabaco, y declarando que en su día pedirá la absoluta abolición de los consumos y ofrezca compensaciones al Tesoro.

Interviene el Sr. Alendosalazar, defendiendo los derechos del tabaco.

El marqués de Aguilar de Campo pide antecedentes de una real orden relativa al pago en oro del impuesto de utilidades.

El conde de Peña Ramira pregunta si es cierto que ha muerto en Río Muni un destacamento por hambre y abandono.

El Sr. Villanueva responde que no hay noticias oficiales.

El Sr. Gómez Irujo anuncia una interpelación al ministro de Marina acerca de los rumores que corren al respecto de la construcción de los arsenales, y sobre la autorización de los ingenieros de la armada.

El marqués de Paríjaj apoya su proposición relativa a la reglamentación de la iniciativa parlamentaria.

El ministro de Agricultura manifiesta que la proposición envuelve cuestiones gravísimas, y aconseja a su autor que la retire.

El Sr. Sánchez de Toca opina que en todo lo que se refiere a la iniciativa parlamentaria sea oportuno consultar al parecer de la presidencia de la Cámara.

El marqués de Paríjaj retira su proposición.

El duque de la Roca: Yo, que he venido a las Cortes con el carácter de propietario y contribuyente, no con el de gólfy...

El presidente: Con ese carácter no viene nadie.

El duque de la Roca: No estoy dispuesto a consentir proposiciones que tiendan a barrer a los leyes.

El Sr. Alanguar pide protección para el Hno. de Loyregat, aislado por terribles inaudiciones.

El Sr. Villanueva promete hacer cuanto está de su mano.

El Sr. Malquerro lo agradece y declara que el ministro de Agricultura ha dejado muy buen recuerdo en Villafraña del Panadés.

ORDEN DEL DIA

Sin debate, se aprueban los dictámenes de actas sobre la elección de la Universidad de Granada y la admisión al ejercicio del cargo de senador de los señores obispo de Oviedo y Díaz Alvarez.

Prestan juramento estos señores y D. Anselmo Domínguez de las Rivas.

El ministro de obras públicas lee el proyecto de ley sobre canalización y riego en el Ebro.

Se sacarán a subasta las obras de riego, según dicho proyecto.

Lee además el proyecto sobre pesca fluvial. Constituye excepción la pesca en el Bidasoa, en el Miño y en el Guadiana.

Por último, lee el proyecto de ley de grandes agrícolas.

Se levanta la sesión a las seis y treinta y cinco minutos, después de haberse leído el dictamen relativo a la creación de la Academia de la fábrica de pólvora de Murcia.

Mañana se verificará el sorteo para la renovación parcial del Senado.

CONGRESO

SESION DEL DIA 18

Se abre a las tres y diez minutos.

En los señados hay algunos diputados más que en días anteriores, pero así y todo, tiene que estar el Sr. Morat más de diez minutos esperando en el salón presidencial, sin abrir la sesión, para dar tiempo a que llegaran los diputados necesarios a completar el número reglamentario.

En sus sitios están todos los jefes de minoría, menos el Sr. Romero Robledo.

Del gobierno están el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda.

Se lee al acta de la sesión de anteayer y varios diputados de la mayoría piden que su aprobación se haga nominalmente.

Así se hace.

A tiempo de acabar la votación y cuando habían transcurrido ya veintidós minutos de sesión, entra el Sr. Romero Robledo.

La mayoría le acoge con un jolir prolongado, mientras muchos diputados de las minorías le retribuyen cariñosamente por su falta de puntualidad.

Por 123 votos se aprueba el acta en cuestión.

Después se lee el acta de la sesión; 6 conatos de sesión de ayer, y en votación ordinaria es aprobada.

El acta de Ginzó de Lima.

El Sr. Espada denuncia arbitrariamente cometidas en el distrito de Ginzó de Lima para arrebatar el acta de diputado al Sr. Cobán y dársela al actualista Sr. López Mora.

El ministro de la Gobernación niega las arbitrariedades cometidas e invita a que se aclare el asunto en los tribunales.

El Sr. Sánchez Guerra se asocia a lo dicho por el Sr. Espada, y ruega al presidente de la Cámara se discutan cuanto antes las actas pendientes.

El presidente de la Cámara ofrece buscar una fórmula para que se discutan dichas actas.

La exposición al Muni.

El Sr. Seguí se ocupa de la organización de la exposición al Muni, denunciando algunas deficiencias de la misma, y pidiendo al gobierno explicaciones sobre el objeto de dicha exposición.

La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Estado, asentado de la Cámara.

La justicia en Palma.

El Sr. Barja recuerda las denuncias formuladas en la prensa este verano sobre la administración de justicia en Palma de Mallorca. Pide que para reivindicar al Colegio de Abogados de dicha ciudad se publique la Memoria del magistrado del Supremo, Sr. Landeira, redactado sobre los sucesos denunciados en la prensa.

Protesta de que se proceda con poco cuidado en la elección de los funcionarios judiciales que se mandan a dichas islas.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece publicar la Memoria en cuestión.

La política del gobierno.

El Sr. Barjañan explica su anunciada interpelación sobre la política general del gobierno.

Empieza ocupándose de la cuestión religiosa, manifestando que el decreto sobre asociaciones ni resuelve la cuestión ni sirve para nada. Se trata solo de una medida medrosa para engañar de nuevo a la opinión.

Estimando que para combatir las asociaciones religiosas al derecho común, hace falta una ley especial.

Respecto a la cuestión social, entiende que es deber del gobierno fomentar las obras, ayudar a la formación de sociedades cooperativas y buscar la verdadera armonía entre el capital y el trabajo.

Afirma que el gobierno no hace nada de esto para resolver la cuestión, y que los intermediarios entre el trabajador y el capital solo sirven para explotar a los dos.

Entiende que los gobiernos no deben autorizar la constitución de sociedades de resistencia para concertar huelgas, puesto que esto lo pena el art. 553 del Código penal.

Censura las debilidades de los gobiernos al tolerarlas, pues el día que llegue el paro general, el conflicto será enorme.

En cuanto a la reorganización de los servicios, dice que el gobierno ha hecho poco, y aun esto malo y perjudicial.

Añade que como tampoco ha hecho nada el gobierno en el orden económico, resulta que estamos como cuando los fusionistas subieron al poder, con la sola diferencia de la agravante del tiempo transcurrido.

Se suspende todo debate y anuncia la discusión del proyecto de ley prohibiendo la acumulación de plaza y autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro para recoger la deuda flotante procedente de Ultramar.

Se suspende todo debate y anuncia la discusión del proyecto de ley prohibiendo la acumulación de plaza y autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro para recoger la deuda flotante procedente de Ultramar.

El Sr. Ossa defende un voto particular al expresado proyecto anunciando que retirará su voto si las explicaciones del gobierno le satisficen.

El Sr. Pórrer y Vidal contesta, en nombre de la comisión de presupuestos, defendiendo el proyecto de ley.

A las siete y diez levanta el presidente la sesión, quedando el Sr. Vidal en el uso de la palabra.

LOS CAUTIVOS ESPAÑOLES

POR TELEGRAMA

Tanger 17, 12'14.

Sidi Mohamed Torres ha pasado una circular al Cuerpo diplomático avisándole que marchan tropas a liberar a los cautivos e indicando la conveniencia de que retiren los súbditos extranjeros cuantos intereses tengan en aquella comarca, con el objeto de evitarles las consecuencias del estado de guerra.—HARRV.

Tanger 18, 12'20 t.

Procedente de Cádiz ha llegado el crucero *Lafayette* Isabel, que saldrá inmediatamente para *Maagach*, llevando pliegos importantes para el Sr. Saavedra.

Se asegura que éste regresará trayendo resueltas todas las cuestiones pendientes.—ORVIV.

EL RETIRO DE LOS OFICIALES DE LA ESCALA DE RESERVA

El proyecto presentado a las Cortes por el general Weyler, concediendo el retiro con el máximo del haber de su empleo a los oficiales de las escalas de reserva de las distintas armas e institutos del ejército, ingresados en ella con posterioridad al 30 de junio de 1895, tiene por especial fin, con la amortización actualmente impuesta a las vacantes de los empleos superiores al de primero y segundo tenientes, procurar que desaparezca rápidamente el sobrante de oficialidad inactiva, que, unida al excedente de las escalas activas, pesa como una losa de plomo sobre todo intento de reorganización.

Esos oficiales se hallan en situación tan anómala, que como dice en el preámbulo el ministro de la Guerra, por su edad están privados de aspirar por el metódico movimiento de las escalas al ascenso al empleo superior; por lo tanto, representan un descontento latente, mientras no se determine ellos mismos a adoptar una situación definitiva.

Las condiciones marcadas dentro del proyecto están estudiadas de manera que el beneficio que se les concede no despierte ningún recelo en los que, apenas se habla de amplitudes en el retiro para que desaparezca el excedente, temen que los gastos, reducidos en el presupuesto de la Guerra, vayan a reflejarse sobre el ministerio de Hacienda en el capítulo de clases pasivas.

Sus haberes continuarán cobrándolos con cargo al ministerio de que procedan hasta que cumplan la edad reglamentaria; y si bien muchos de ellos alcanzarán un haber pasivo mayor que el que pudieran alcanzar por sus años de servicio, en cambio, por ahora, y mientras no cumplan la edad, cobrarán las veintidós centésimas partes de su sueldo, por lo cual quedará a beneficio del Tesoro los diez centésimos que perciben de menos, con más la diferencia del mayor descuento que sufren las clases pasivas sobre el de las clases activas.

La compensación la obtienen los interesados afirmando unos derechos, aunque de pronto no salgan gananciosos, que tal vez no obtendrían si continuaran figurando en las escalas de la escala de reserva.

Por este camino, como hemos dicho, por el de la amortización de vacantes en los empleos superiores, por el ingreso en la escala activa de los que cursen en las Academias con arreglo a las facultades que se les han concedido, la escala de reserva, tal y como actualmente está constituida, desaparecerá en su mayor parte, y podrán organizarse verdaderas plantillas para los cuadros de reserva, sobre la base de ser gratuitos los empleos inferiores al de jefe.

NOTICIAS GENERALES

El gobernador de Cádiz dirigió anoche un telegrama al ministro de la Gobernación, haciéndose eco de la protesta que le habían dirigido los maquinistas y fogoneros de buques contra el propósito que les había atribuido un periódico local de que proyectaban declararse en huelga cuando se encontrasen en alta mar.

El día 24 se celebrará la boda de la hermosa señorita Carmen de la Cerda, hija de nuestro distinguido amigo el general del mismo apellido, con el oficial de artillería D. Lorenzo Varela.

En el tren mixto de hoy por la mañana saldrá para Sevilla los obreros detenidos en Madrid. Se ha acordado que una comisión de compañeros de éstos estuvieron ayer en el despacho del gobernador, manifestándoles éste, que la detención de aquellos dos trabajadores, obedecía a órdenes del capitán general de Sevilla.

También visitó la comisión a los Sres. Pi y Margall y Azcárate.

El puesto que en la Academia de Roma deja vacante el Sr. Villegas, parece que no se proyecta inmediatamente.

Anoche llegaron a Madrid los toros que se han de lidiar el próximo domingo, los cuales quedarán en el Hipódromo para que pueda verlos el público.

En la última sesión celebrada por el comité madrileño del partido radical obrero, se acordó no presentar candidatura del partido en las próximas elecciones y recomendar a los correligionarios la candidatura del compañero Tío, como obrero independiente.

En la exposición regional sevillana se han concedido, además de los premios de honor que ayer mencionábamos, las siguientes primeras medallas de oro:

D. Ildelonso Rodríguez, por una colección de objetos antiguos; D. Joaquín Olmedilla, por su estudio histórico de Andrés Laguna, y por otras obras y productos a D. Enrique Pelegrín, D. José Ramírez Ramos, D. Francisco Zorrilla, D. Miguel Llovera, D. Felipe Cebal, Sr. Manuel de los Ríos y recomendar, D. Angel Pulido, D. Luis Díaz, D. Amalio Herrero y D. Pedro Romero.

En la reunión celebrada anoche por los profesores de la poliécnica Cervera se acordó la creación de un dispensario antituberculoso, el primero que se establece en España, y que será dirigido por el Dr. Verdes Montenegro.

El ministro de Instrucción pública ha puesto hoy a la orden de la Reina el nombramiento del Sr. Villegas para la dirección del Museo Nacional de Pintura y Escultura y un reglamento para el régimen de Bibliotecas.

Hay se ha verificado en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática.

Se está realizando en Madrid una utilísima aplicación del frío industrial.

El Sr. D. Fernando G. Leante ha abierto en la calle del Carmen una cámara frigorífica de demostración práctica para la conservación de toda clase de productos alimenticios. Los ministros de Agricultura, de Guerra y de Marina han recibido instancias pidiéndoles que nombren comisiones técnicas que visiten dicha cámara, para que estudien su conveniencia, reconocida ya por real orden de Gobernación de 11 de julio, e informen sobre ella a los centros respectivos.

El Sr. Villanueva ha llevado hoy a la firma de la Reina:

platación particular, en cuyo caso constituirían un monopolio, que por este solo hecho resultaría odioso,...

referentes a concesión de licencias para construcción, fueron aprobados. El resto de los dictámenes sometidos a la aprobación del Municipio, carecía de interés.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Español.—El 24 del actual tendrá lugar la inauguración de este coliseo, y en ella se presentará una brillante temporada,...

Zaruela.—El sábado 19 tendrá lugar la inauguración de este teatro, con los siguientes autos: 1.ª La Tempiranga, dirigida por su autor D. Jerónimo Jiménez,...

Y. L. Los alajados, con la que hará su presentación las señoras Isabel López y Astori, y los Sres. Riquelme, San Juan y González (Antonio).

Como se ve, la dirección ha puesto especial cuidado para que en la primera noche de la temporada se presente una obra de gran mérito,...

Como se ve, la dirección ha puesto especial cuidado para que en la primera noche de la temporada se presente una obra de gran mérito,...

Como se ve, la dirección ha puesto especial cuidado para que en la primera noche de la temporada se presente una obra de gran mérito,...

Español.—El sábado verificará la inauguración de la temporada con una función de la compañía Miguel Echegaray, que dirige Eusebio Blasco,...

Japones.—La novedad del espectáculo que se presenta en este teatro, por las elegantísimas artistas que actúan en el mismo,...

Lorenza.—El aplaudido actor D. Pedro Lorenzo, que tan brillante campaña hizo en el Español durante la temporada anterior, ha salido para Alicante,...

TRIBUNALES

18 octubre.

Bobo á mano armada.—Responsabilidad para el Sr. Niembro. Gregorio San Antonio (el Moreno), Sebastián de las Horas (Ongilloy), Eusebio Alarcón (Tayo) y Aniceto Doncel (el Molinero) son los cuatro procesados que está tarde han ocupado el banquillo en la sesión primera.

El hecho de autos ocurrió el 13 de diciembre del 99 en el término de Alcalá de Henares y en el sitio conocido por Fuente de Saz.

El fiscal califica como un delito de robo. De las defensas están encargados los señores Aragón (D. Andrés), Ballesteros (D. Antonio) y Carmentel.

Después de la prueba se ha suspendido la sesión hasta mañana.

Hace tres ó cuatro días se vió ante la sección tercera un incidente en la causa instruida con motivo de lo ocurrido durante la noche de un león y un toro que tuvo lugar en la Plaza de Leon y el 2 de febrero del año pasado.

Hoy se ha dictado el auto resolutorio y se declara culpable al empresario de la Plaza Sr. Niembro, á este cabe exigirle la correspondiente responsabilidad civil, como se pedía por los que resultaron lesionados á consecuencia de los disparos hechos.

TELEGRAMAS OFICIALES

Al ministro de Agricultura. Barcelona 17. Hoy remitimos al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama, que hacemos extensivo á V. E.:

La Liga de defensa industrial y comercial protesta de la creación de una dirección general de industria, comercio y navegación en el ministerio de Marina.

La industria, comercio y marina mercante corresponden á un ministerio puramente civil, pues nada tienen que ver con la marina de guerra.

Esta Cámara de Comercio, aplaudiendo la actitud de V. E. en el Consejo de ministros sobre creación de la dirección de comercio en el ministerio de Marina, se lamenta de que no haya prosperado el criterio de V. E., que coincide con el de esta Cámara y demás entidades económicas.

El día 18 en Madrid ha sido algo nuboso con amagos de lluvia. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 9 grados; á las doce del día 13'2 y á las cuatro de la tarde 6'8.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 15; la mínima 6'8. El barómetro marca hoy 706 Variable.

Arroyo llovió en Pontevedra, Sevilla, Jaén, Granada, Ciudad Real, Albacete, Segovia, Sorbia, Burgos, Santiago, Teruel, Barcelona y Palma.

La temperatura máxima, á las nueve de la mañana, fué de 22 grados en Murcia; la mínima de 2 en Valladolid.

DESÓRDENES EN HUNGRÍA

Ayer estallaron gravísimos desórdenes en Debreczin. Los que se llaman partidarios de Kossuth, ó que, mejor dicho, han tomado por emblema el nombre de aquel célebre revolucionario, promovieron un gran tumulto.

La tropa intervino para restablecer el orden, siendo recibida á pedradas. Se dieron varias cargas, resultando un verdadero combate, resultando dos oficiales, veintidós soldados y ochenta paisanos gravemente heridos.

Hubo además muchos contusos. La policía ha operado centenares de prisiones, y á pesar de esto continúan los desórdenes, según los últimos telegramas.

REUNIONES Y SOCIEDADES

Fomento de las Artes.—El sábado 1.º á las nueve y media de la noche, se celebrará en esta sociedad una reunión en la sección científica-literaria de este centro.

La Unión Maravillosa.—El 25 del corriente, á las nueve y media de la noche, se celebrará en esta sociedad una reunión en la sección científica-literaria de este centro.

Los gramíneos.—Para los efectos de la contribución, se reunirán el día 19 los siguientes: 1.ª A las nueve y media.—Relatos de todas clases.

A las diez y media.—Casos de huéspedes de 5.001 pesetas de alquiler.

A las once.—Aparatos de aritmética, vendajes, etc. A las once y media.—Librerías.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 18 en Madrid ha sido algo nuboso con amagos de lluvia. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 9 grados; á las doce del día 13'2 y á las cuatro de la tarde 6'8.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 15; la mínima 6'8. El barómetro marca hoy 706 Variable.

Arroyo llovió en Pontevedra, Sevilla, Jaén, Granada, Ciudad Real, Albacete, Segovia, Sorbia, Burgos, Santiago, Teruel, Barcelona y Palma.

La temperatura máxima, á las nueve de la mañana, fué de 22 grados en Murcia; la mínima de 2 en Valladolid.

Los gramíneos.—Para los efectos de la contribución, se reunirán el día 19 los siguientes: 1.ª A las nueve y media.—Relatos de todas clases.

A las diez y media.—Casos de huéspedes de 5.001 pesetas de alquiler.

A las once.—Aparatos de aritmética, vendajes, etc. A las once y media.—Librerías.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 19. COMEDIA.—8 1/2.—La gobernadora. LARA.—8 1/2.—(Moda).—Tocino del cielo.—La azotea.—Los pavos reales.—Segundo acto.

En Santa Catalina de los Donados, ídem á Nuestra Señora del Hénar, señor Bischo. En Monserrat, continúa la novena á la Virgen del Pilar, siendo orador en la misa el Sr. Claudor, y por la tarde, el Sr. Calpena.

SE COLOCAN CAPITALES UNICAMENTE EN ASUNTOS DE VERDADERA GARANTIA. Esta Casa puede demostrar, con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION LAGASCA, 6. 1.º Ingresos en los nueve primeros meses de los años 1900 y 1901. Ptas. 465.957,21 | 1901.. Ptas. 617.897,72

Lámparas Fúnebres de todas clases y precios.—Muchas novedades.—PRECIOS BARATOS.—Casa especial. Antigua Lampistería de Marin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

LIQUIDACION Perfumeria FRERA. Continúa la liquidación de esta antigua y acreditada casa, con nuevas e importantes rebajas en todos los artículos de las primeras marcas y superior calidad.

COMEDIA.—8 1/2.—La gobernadora. LARA.—8 1/2.—(Moda).—Tocino del cielo.—La azotea.—Los pavos reales.—Segundo acto.

ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA ENRIQUETA RIVERA DE DANVILA falleció el 19 de octubre de 1894. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 19 de los corrientes en las parroquias de San José y Santa Bárbara, serán aplicadas al sufragio de su alma.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Se ha enriquecido la exposición de muebles con novedades de raro mérito. Colecciones, numerosísimos objetos nunca bastante admirados.

MAQUINARIA PARA VENDER por liquidación del negocio, se venden las máquinas, de todas clases de hierro y todos los aparatos para la fabricación de alcohol industrial y de vino.

SE VENDEN muy baratas. Una máquina plegadora. Nueva. Dos máquinas verticales de vapor con generador, 18 caballos, nominales una y 12 la otra. Están en muy buen uso.

EL SIFÓN HIGIÉNICO. Solamente se puede beber el agua de Seltz pura, usando para su fabricación primeras materias purificadas químicamente, utilizando filtros esterilizadores y embotelladora en este excelente y elegantísimo sifón.

COMEDIA.—8 1/2.—La gobernadora. LARA.—8 1/2.—(Moda).—Tocino del cielo.—La azotea.—Los pavos reales.—Segundo acto.

VENTA DE DOS CASAS. Procedente de una testamentaria se venderán separadamente en subasta pública voluntaria, que tendrá lugar el miércoles 20 de noviembre de 1901, á las once de la mañana, en el Notarío de D. Federico de la Torre y Aguado,...

PRESTAMOS. Tojo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. INTERÉS DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPLE 6.

Los Tirolese. EMPRESA, ANUNCIADORA. Rapidas preparaciones. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS GRANDES DESEMPESAS. Los anuncios en ANEXOS en Teatros, Salas, Mediaseras y sitios fijos.

BANCO DE ESPAÑA. Prestación completa para la próxima convocatoria. 2, Calle del Prado, 2, Academia Leguillón.

LA PROVEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES sin comisión ni gastos. INFANTAS, 23, 1.º

BOLETIN religioso del día 19. Santos del 19 de octubre.—San Pedro Alcántara, confesor y fundador; San Aquilino, obispo; Santa Rosina, virgen, y Santos Lucio, Toimeo y Pelagia, mártires.

MUEBLES y tapicería de lujo. Construcción sólida y elegante. La casa mejor surtida y que vende más barato. Almacén y talleres, FERRIZ, Libertad, 16.

BLANCO Y NEGRO. PUBLICA ESTA SEMANA. Partida, por Huertas. Planas en color. HORAS GRISES por Carlos Vázquez.

Don Teodoro Yañez Font. Doctor en Medicina. Catedrático de Medicina Legal de la Universidad Central, Académico electo de la Asociación de la Práctica.

EN EL ACTO. Se sirven tarjetas de imprenta en cartulina de la mejor clase á 150 pesetas el ciento; así como también toda clase de trabajos de imprenta y litografía con la mayor perfección, economía y prontitud.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU. DE SÁNCHEZ OJEDA. Lo más recomendable para el pecho, contra la Tos, Gargaras, Fiebre, Oresión, etc.

OCASION. Venta de la armadura del Circo de Colón, París, y todos sus materiales.

GUERRA AL FRIJO. Gran fábrica de toda clase de batute ordinario é invisible, exclusivo de esta casa.

PRESTAMOS. Todo su valor por ropas, alhajas y papeles del Monte de Piedad. INTERÉS DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPLE 6.

TEJAS SISTEMA MARSELLA. Fabricación de tejas planas de todos los sistemas, desde 12 pesetas el ciento, puestas en obra en esta corte.

A las clases pasivas. Se admiten poderes y facilitan cantidades. PROGRESO, 14.

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44. TELEFONO 193.